



PERÚ Ministerio de Salud

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
UCAYALI



Nº 156 -2022-GRU-
DIRESAU-OEGYDRH

Resolución Administrativa

Pucallpa, 11 de 04 del año 2022

Visto el Memorando Nº 207-2022-GRU-DIRESA-OEGYDRH, de fecha 23 de marzo del 2022, que dispone la **Asignación** al personal de la salud **ZOILA EMMA FERNANDEZ ESCUDERO**, conteniendo 5 folios;

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 74º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece las condiciones para la Asignación de Funciones del personal en la Administración Pública;

Que, mediante Memorando Nº 207-2022-GRU-DIRESA-OEGYDRH, de fecha 23 de marzo del 2022, el Director de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, en atención al Memorando Nº 091-2022-GRU-DIRESA-DG/SDG, de fecha 25 de febrero del 2022, emitido por el Sub-Director General, dispone **Asignar** como **responsable de la Dirección de servicios de Salud** de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, al personal de la salud **ZOILA EMMA FERNANDEZ ESCUDERO**, Cargo estructural de Enfermera I, Nivel 14, **a partir del 3 de marzo del 2022**;

Asimismo, dar por concluido la asignación como responsable de la Dirección de Servicios de Salud de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, al personal de la salud **NORMA HORTENCIA BETETA JUSTO**, Cargo estructural de Enfermera IV, Nivel 13, de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, **a partir del 3 de marzo del 2022**, dispuesta mediante Resolución Administrativa Nº 092-2019-GRU-DIRESAU-OEGYDRH, de fecha 15 de febrero del 2019;

Que, de conformidad con la Ley Nº 31365 Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2022, que aprueba el presupuesto Anual de Gastos para el año fiscal 2022, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Nº 27867, Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Nº 27902 y la R.M. Nº 003-2022/MINSA de fecha 6 de enero del 2022, que delega durante el año fiscal 2022 a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;

Con la opinión favorable del Director de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, con el visto bueno del Director de la Oficina Ejecutiva de Administración y de la Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud de Ucayali;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Asignar como responsable de la Dirección de servicios de Salud de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, al personal de la salud **ZOILA EMMA FERNANDEZ ESCUDERO**, Cargo estructural de Enfermera I, Nivel 14, **a partir del 3 de marzo del 2022**;

Artículo Segundo: Dar por concluido la asignación como responsable de la Dirección de Servicios de Salud de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, al personal de la salud **NORMA HORTENCIA BETETA JUSTO**, Cargo estructural de Enfermera IV, Nivel 13, de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, **a partir del 3 de marzo del 2022**, dispuesta mediante Resolución Administrativa Nº 092-2019-GRU-DIRESAU-OEGYDRH, de fecha 15 de febrero del 2019;



PERU Ministerio de Salud

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
UCAYALI



Nº 156 -2022-GRU-
DIRESAU-OEGYDRH

Resolución Administrativa

Pucallpa, 11 de 04 del año 2022

Viene de la pág. 1

Artículo Tercero: La Entidad podrá dar por concluido la Asignación de manera unilateral y por convenir al servicio, proyectándose para este efecto la correspondiente Resolución;

Artículo Cuarto: Notifíquese la presente Resolución a las partes interesadas y a las instancias correspondientes de la Dirección Regional de Salud de Ucayali y fines pertinentes;

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI

Mg. Almiró Díaz Orbe
DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTION Y
DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Fecha de elaboración
Puc. 25-03-2022